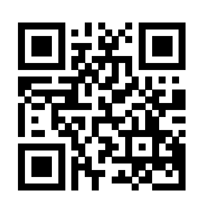
el eslabón

sábado 12 de noviembre de 2022
año XXIII
nº 586 (el soterramiento)
precio $ 200.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
redaccionros
periodicoeleslabon



CHIQUITITAS

La condena a una joven por posesión de apenas 18 gramos de cocaína reaviva el debate sobre dónde pone el acento el sistema penal. En 10 años se iniciaron más de 10 mil causas por menudeo o tenencia y muy pocas por lavado.

Rayos y centellas

Para el analista político Roberto Bacman, el FdT necesita revertir la realidad económica para tener chances en 2023. Internas en el oficialismo y la oposición y una pregunta clave: ¿qué hará CFK?

La chispa de la vida

Tras la última cumbre climática, el secretario de la ONU ofreció un diagnóstico desolador para el planeta. La conferencia fue patrocinada por una de las empresas más contaminantes: Coca Cola.

Agarrate Rosario

La Catalina trajo murga uruguaya a la ciudad con su habitual formato de humor, crítica e ironía. "Seguimos con el análisis de la sociedad en la que vivimos", remarcó su líder Yamandú Cardozo.

¿JUSTICIA? FEDERAL. PERSECUCIÓN PENAL SELECTIVA, PEREZA Y BUROCRATIZACIÓN

Causas **perdidas**

Condena a una joven por 18 gramos de cocaína y 116 de marihuana. El uso de recursos escasos para imponer una multa de $11,25. La sobrecriminalización de consumidores y pequeños vendedores.

Por **Luciano Couso**

El lunes 7 de noviembre, unos días después de que se registrara el homicidio número 252 del año en el Departamento Rosario, un juez del Tribunal Oral Federal Nº2 de Rosario homologó con su firma un juicio abreviado por el cual se condenó a 1 año de prisión condicional a una mujer detenida dos años y medio antes con 18 gramos de cocaína distribuidos en 17 envoltorios y alrededor de 166 gramos de marihuana, también repartido en bolsitas. El trámite judicial, que supone el empleo de recursos materiales y humanos, pericias en laboratorios públicos, instrucción de un expediente y horas de trabajo de un defensor oficial, entre otros, concluyó también con la "imposición de una multa a la condenada, identificada M.S.P, por $ 11,25". No hay error de tipeo: once pesos con veinticinco centavos. Un lío conseguir la moneda.

Ese tipo de sentencias, que pueden lucir como un disparate, es hermana de decenas de fallos similares que produce en forma cotidiana la Justicia Federal de Rosario –y no sólo la de esta ciudad–, que no se ha caracterizado por perseguir penalmente a grupos organizados del tráfico y comercio de drogas. De hecho, las condenas a miembros de bandas como la de Los Monos o del clan Alvarado fueron resultados de investigaciones originadas en la Justicia ordinaria de la provincia.

Una evidencia de ello son las amenazas que en los últimos años han recibido varios fiscales del Ministerio Público de la Acusación y las custodias policiales asignadas por esos motivos, como el uso de chalecos antibalas para moverse en determinadas ocasiones.

El fenómeno también puede explicarse como consecuencia de la ley antinarcóticos argentina, sancionada en 1989 bajo el paradigma de la guerra contra las drogas, cuyo estrepitoso fracaso resulta inocultable, tanto como el prohibicionismo, a pesar de su persistencia en el tiempo como modelo de acción.

Los jueces y fiscales están "obligados" por la norma –y burocráticamente predispuestos por la costumbre– a perseguir a consumidores y pequeños vendedores, aunque los fallos "Bazterrica" (1986) y "Arriola" (2009) delimitaron los alcances de la ley en cuanto a los sitios de consumos de estupefacientes y la despenalización de su uso en forma personal.



A pesar de ambos fallos de la Corte Suprema de Justicia, la ley 23.737 no sufrió modificaciones sustanciales que contemplen a los usuarios de estupefacientes desde una perspectiva sanitaria ni de derechos humanos.

Por el contrario, la periódica aparición de sheriff como Patricia Bullrich al mando de los temas de seguridad pública, profundizan las políticas de persecución penal que sobrecriminalizan a los consumidores y a los eslabones más débiles de la cadena del comercio.

Durante su gestión, Bullrich llegó a pedir que se escribiera la frase "Argentina sin narcotráfico" con ladrillos de marihuana secuestrados en procedimientos judiciales.

RED INVERTIDA

Según las estadísticas que publica la Procuraduría contra el Narcotráfico (Procunar), en jurisdicción de Rosario la Justicia Federal inició una causa por contrabando de estupefacientes en 2020 y 10 en 2021.

Entre 2011 y 2021, de acuerdo a la misma fuente, se instruyeron en Rosario 1.345 causas por tenencia simple de estupefacientes. Es decir, que tuvieron como objetivo del sistema penal a consumidores.

Y hubo 10.777 expedientes por comercio o tenencia para comercio de drogas, que es la calificación escogida por el TOF2 para la condena a 1 año de prisión en suspenso y el pago de una multa por 11,25 pesos a la mujer detenida en zona noroeste en febrero de 2019. Que, además, estuvo más de tres años atravesando un proceso judicial.

El delito de "organización y financiamiento de actividades ilícitas", previsto en el artículo 7 de la ley 23.737, que contempla una pena de "prisión de ocho a veinte años y multa de 90 a 1.800 unidades fijas, al que organice o financie cualquiera de las actividades ilícitas" vinculadas al comercio de drogas, no originó ninguna causa en la Justicia Federal rosarina durante el año 2021, el último que relevó la Procunar.

Tampoco existen notables investigaciones originadas en la Justicia Federal sobre el delito de lavado de activos. La que tiene como acusados a Esteban Alvarado y su ex pareja, Rosa Capuano, estuvo parada varios años y recién se reactivó en junio pasado cuando fue condenado a prisión perpetua en la Justicia ordinaria por varios delitos, entre ellos el de lavado.

Así, parafraseando al diputado provincial Carlos Del Frade, la Justicia Federal local pareciera actuar como una red de pesca invertida, por la que pasan los peces gordos y quedan atrapados los de menor talla.

La estructura de la Justicia Federal –ostensiblemente flaca y vetusta– también luce extraña: mientras posee dos juzgados de primera instancia con competencia penal –a cargo de los jueces Carlos Vera Barros y Marcelo Bailaque– para instruir los casos, tiene tres Tribunales Orales que en conjunto suman nueve magistrados. Una pirámide invertida.

El esquema se completa con cuatro fiscalías de primera instancia, de las cuales una está vacante hace años.

En ese contexto, los escasos recursos disponibles no parecen ser utilizados de un modo eficaz si se destinan a perseguir a pequeños vendedores o simples consumidores de drogas ilegalizadas.

Una buena parte de las causas por violación a la ley 23.737 que se generan en el ámbito de la Justicia Federal tienen su inicio en investigaciones de la provincial, que al allanar y detener en casos de homicidios, balaceras, extorsiones u otros delitos, secuestra drogas y remite las actuaciones a los estrados de bulevar Oroño al 900.

TRAFICAR

Ese es el caso que derivó en la sentencia mencionada al inicio de esta nota.

Según consta en la resolución, el 9 de febrero de 2019 la Brigada Operativa Antinarcóticos II dependiente de la Dirección de Narcocriminilidad de la Policía de Investigaciones (PDI) de Santa Fe inició actuaciones sumariales en razón de que personal policial de la comisaría 12º diligenció orden de allanamiento" en una vivienda del noroeste de Rosario.

"En la mencionada vivienda se procedió a la detención de



M.S.P y E.A.G, secuestrando en la misma el material estupefaciente detallado a fojas 2”, señala el documento.

Se trataba de 18 gramos de cocaína repartidos en 17 “bochitas” y 166 gramos de marihuana descubiertos por personal de la comisaría 12, baleada en febrero de este año y de cuestionado funcionamiento.

A los dos arrestados se les recibió declaración indagatoria y fueron imputados por “traficar con estupefacientes, concretamente, tener con fines de comercialización, aproximadamente 18 gramos de cocaína distribuidos en 17 envoltorios y alrededor de 166 gramos de marihuana distribuidos en 17 envoltorios y un trozo compacto”.

El 6 de diciembre de 2019, diez meses después, el juez Bailaque dictó el procesamiento de la chica, que entonces tenía unos 20 años, “por considerarla autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado en el art. 5° inc. C de la Ley 23.737”.

En forma paralela, le dictó el sobreseimiento por falta de mérito al joven arrestado en el mismo domicilio.

La causa siguió su lento trámite y recién un año después, el 17 de diciembre de 2020, la fiscal a cargo del caso formuló el requerimiento de elevación a juicio.

El 19 de abril de 2021 el juez Bailaque clausuró la instrucción y elevó la causa a juicio oral.

Con sus tiempos vaticanos, el día 17 de octubre pasado el TOF2 fijó fecha de audiencia de debate para el día 31 de ese mismo mes.

Pero ese mismo día el fiscal ante el tribunal oral presentó un acuerdo de juicio abreviado por medio del cual solicitó “el cambio de calificación de los hechos atribuidos a la procesada, y en consecuencia se lo condene a la pena de un año de prisión de ejecución condicional, multa de pesos argentinos once con veinticinco ($ 11,25) y las costas del proceso”.

El proceso insumió tres años y medio, recursos humanos y materiales, una pericia química en el Departamento de Criminalística y Estudios Forenses del Comando de Región II, horas de trabajo y papeleo, y afectó a dos personas cuya importancia relativa en el universo del comercio de estupefacientes es insignificante.

El fiscal ante el TOF2, en su planteo de juicio abreviado, “modificó la calificación provisoria por la que la imputada fuera requerida a juicio, recalificando la conducta en el delito de tenencia simple de estupefacientes”, dice la resolución del 7 de noviembre, firmada por el juez Otmar Paulucci.

“Fundó dicho cambio de calificación en la escasa cantidad del estupefaciente secuestrado, la carencia absoluta de tareas investigativas previas sobre la nombrada que permitan acreditar la existencia de ultraintencionalidad y traficar con dicha sustancia”, agrega. Y cabría preguntarse: ¿Para qué entonces destinar esfuerzos y recursos a esa nimiedad que sólo produce efectos sobre la persona sometida a proceso?

ESTIGMA

Al cumplirse 30 años de la sanción de la ley de drogas argentina, en 2019, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires organizó una jornada de discusión y presentación de un dossier sobre sus consecuencias.

La titular del Centro de Derechos de las Víctimas de Narcotráfico de la Defensoría, Laura Marrazzo, se refirió a las declaraciones y opiniones de los funcionarios del Gobierno Nacional y de la Ciudad en contra de la despenalización del consumo y de la intención de la baja de la edad de imputabilidad. Es decir, la escalada de punitivismo con la que sectores de la política tienden a intentar enmascarar los desastrosos efectos del paradigma de “guerra al narcotráfico”.

> En ese contexto, los escasos recursos disponibles no parecen ser utilizados de un modo eficaz si se destinan a perseguir a pequeños vendedores o simples consumidores de drogas ilegalizadas.

“El fallo Arriola (que declaró la inconstitucionalidad de penalizar la tenencia de estupefacientes para consumo personal) continúa siendo ignorado. Es realmente preocupante porque no podemos dejar de hacer hincapié en cuál es el criterio político, porque en definitiva son las políticas públicas y la determinación de acciones concretas las que van a poner en práctica los términos y alcances del fallo Arriola”, dijo entonces Marrazzo.

Según una publicación de la propia Defensoría, consideró que al consumidor hay que abordarlo de manera interdisciplinaria desde el sistema de salud pública y no desde el derecho penal, “porque no es ahí donde está el problema del narcotráfico en nuestro país”.

Además, agregó que espera que se termine con esta ley que, a su criterio, sólo sirve para perseguir al consumidor y disolver los recursos del Estado que deberían estar dirigidos a la lucha de las mafias de organizaciones criminales, informó la Defensoría.

El entonces defensor adjunto, Arturo Pozzali, dijo que el Estado “presente” en el asunto se comporta de la peor manera, porque se revela punitivista, generador de una ley netamente prohibicionista y de castigo, especialmente para aquellos que tienen menos posibilidades de defenderse y de acceder a sus derechos. Como la chica recientemente condenada en Rosario. Pozzali agregó que “así se los continúa estigmatizando y discriminando aún más”.

Por último, el abogado penalista y titular de Reset Políticas de Drogas y Derechos Humanos, Mariano Fusero, señaló en aquella presentación que “la despenalización es una gran deuda pendiente en nuestra democracia y la necesidad de que se concrete es bastante clara”.

“Tenemos dos fallos judiciales ejemplares como el Arriola (2009) y el Bazterrica (1986) y más de 25 proyectos de ley presentados al respecto. Pero nuestro país sigue criminalizando a las personas bajo una ley de hace más de 30 años”, cerró.

La inercia institucional, la ausencia de coraje, la escasez de recursos y su cuestionable utilización y la burocratización de las conductas, que aparecen en el caso descripto que concluyó con la condena a la joven y la imposición de una multa de 11,25 pesos, aportan a construir la idea de un abordaje distinto del consumo y tráfico de sustancias ilegalizadas, como presuntas causas perdidas.

ENTREVISTA AL SOCIÓLOGO ROBERTO BACMAN

“Las chances del oficialismo dependen de **la economía**”

El analista político dio un panorama con vista a las elecciones presidenciales del próximo año, marcado por las internas y una situación socioeconómica crítica. ¿Cuál será la estrategia del Frente de Todos? ¿Hay 2023?

Por **Guillermo Griecco**

Los engranajes de la política nacional comenzaron a moverse en la fase electoral. Las peleas intestinas se recalientan, las discusiones borbotean y se adelantan al espíritu mundialista latente. Cristina, ¿candidata en 2023? Para Alberto, ¿la reelección? Hay Paso, no hay Paso. Massa, ¿ajusta, estabiliza o administra consecuencias? ¿El superministro llegará como presidenciable? Macri, a libro abierto: ¿segundo tiempo? ¿para qué… más neoliberalismo derechizado? Larreta y Bullrich, piña va, piña viene. Manes, ¿el tercero en discordia? Y Milei, ¿un ultra que avanza o se evapora a lo Blumberg? Y la izquierda, ¿tendrá banca para “derrotar el ajuste del FMI” o para que “la crisis la paguen los grandes empresarios”?

Las preguntas fluyen en un mapa político todavía borroso. Lo cierto es que el grueso de la sociedad argentina, con secuelas del macrismo y la posterior crisis pandémica, está preocupada por la elevada inflación y los salarios deprimidos, principales pasivos del gobierno nacional. El Frente de Todos, condicionado por la herencia del FMI, hace concesiones al poder económico concentrado mientras despliega (y también demora) medidas para intentar revertir la realidad económica acuciante que sufren las grandes mayorías.

Es tanta la confusión actual que dos palabras representativas del ideario de izquierda o del campo nacional-popular como “revolución” y “federal”, le dan nombre a una agrupación de ultraderecha y neofascista, que tiene buena sintonía con el macrismo y el mileinismo, inculpada en el intento de asesinato a CFK, atentado que el sistema político no termina de digerir.

Entre desavenencias del FdT, el operativo clamor por su candidatura, con una narrativa a un pasado virtuoso que quiere actualizar, apelando a una contradicción principal como “democracia o violencia”, a lo Brasil, perseguida y condicionada por el partido judicial y los grandes medios, la vicepresidenta pide la pelota y mantiene la centralidad.

El sociólogo y director del Centro de Estudios de Opinión Pública (Ceop), Roberto Bacman, sostuvo que el escenario electoral 2023 no está cerrado y opinó que, en términos futbolísticos, el gobierno todavía depende de sí mismo. “Si la economía y la distribución no mejoran, el oficialismo la tiene difícil”, consideró. “Tanto Cristina como Macri no pueden dirigir a toda la tropa y necesitan de la unidad”, afirmó. “En este momento, las Paso son más necesarias para la oposición que para el oficialismo”, dijo el analista político entrevistado por **el eslabón**.



El sociólogo Roberto Bacman es director del Centro de Estudios de Opinión Pública (Ceop).

—¿Cuáles son las perspectivas rumbo a las elecciones de 2023? Se advierte a las dos grandes coaliciones, oficialista y opositora, con sus internas recalentadas, por momentos con debates de la superestructura política, alejados de urgencias cotidianas.

—Estamos en el preludio de un año electoral muy importante para la Argentina, porque no sólo se elegirá presidente, legisladores, sino también a casi la totalidad de los gobernadores de las provincias, y en diferentes fechas. Esto, en una sociedad que viene con un humor bastante golpeado, en un clima enrarecido, producto de dos factores muy significativos que marcan la realidad. En primer lugar, la economía, con dos componentes preocupantes: inflación y puja distributiva. Casi el 70 por ciento de los argentinos plantea que sus ingresos no alcanzan o llegan con lo justo a fin de mes. Es decir, muchos trabajan pero lo que ganan no les alcanza para dejar de ser pobres. Y las dos grandes coaliciones políticas, el oficialista Frente de Todos y el opositor Juntos por el Cambio, están atravesando durísimas internas, con características diferentes, ya que la interna en el FdT es más preocupante porque tiene que manejar la economía, tiene que gobernar.

—La interna del FdT da la impresión que trajo desorientación en la base electoral del oficialismo, cierta parálisis y crisis de representación. Interna que también se reflejó en el debate Paso sí, Paso no.

—En la interna del Frente de Todos, el cristinismo está bastante separado de Alberto. Hubo presiones para eliminar las Paso y llevar el tema al Congreso. Pero todo indica que esa idea peregrina de eliminar las primarias abiertas simultáneas y obligatorias está abandonada. No sólo porque el presidente Alberto Fernández se niega, sino porque al oficialismo no le dan los números, sobre todo en Diputados, como para cambiar la ley electoral, ya que necesita dos tercios y no mayoría simple. En este momento, las Paso son más necesarias para la oposición que para el oficialismo. La oposición espera ordenarse con las Paso. Hay un factor importante que es innegable: ni Cristina ni Macri pueden controlar a toda la tropa en sus respectivas coaliciones. Alberto resistió a Cristina apenas Cristina salió a marcar diferencias públicas, cuando había pasado un año de gobierno, en un acto en el estadio de La Plata, donde habló de funcionarios que no funcionan, generando una relación tensa, que había empezado bien, y Alberto repetía que no se iba a pelear con Cristina. La interna en el FdT sigue abierta, pese a que Cristina habló de la necesidad de la unidad, de ampliar el espacio. La oposición tiene interna hacia dentro del propio PRO, después con los radicales, entre ellos Facundo Manes, que iría por fuera de Juntos. Lo cierto es que en la Argentina cada vez hay más preocupación por la economía. En el Gran Buenos Aires, donde está concentrado el electorado peronista, también va creciendo la preocupación por la inseguridad. Con respecto a los problemas económicos aparece el rol de Sergio Massa en su batalla contra la inflación para que se recuperen los salarios y los ingresos y levanten las pymes, que son grandes generadoras de empleo, mientras mucha gente espera salir de la crisis.

—¿Identifica como puntos de quiebre en el oficialismo el polémico acuerdo con el FMI y la derrota legislativa de 2021?

—La derrota del 21 nadie la vio venir y dejó un nuevo fenómeno, que esta vez le pegó al peronismo. Es un fenómeno mundial, donde un importante porcentaje de la población no dice qué intención de voto tiene o esconde si va a ir a votar o a quién va a ir a votar. Esto ocurrió en la provincia de Buenos Aires, donde quince puntos porcentuales de votantes peronistas decidieron no ir a votar. Esto provocó que Juntos por el Cambio, que en 2019 perdió sacando el 40 por ciento de los votos, en las legislativas del 21 gane con el 40 por ciento de los votos. El que tuvo problemas fue el Frente de Todos, que en el 19 ganó sacando 48 por ciento y en el 21 perdió con el 34 por ciento. ¿Dónde fueron a parar esos catorce puntos? Bueno, un poquito al peronismo de Randazzo, otro poquito a la izquierda , pero el resto directamente no fue a votar. Cuando empezamos a investigar este fenómeno y preguntamos a la gente, el concepto político que surgió fue “para qué voy a ir a votar si todos los políticos son iguales”. En 2001, 2002, decían “que se vayan todos” y surgió el voto bronca. Este fenómeno nuevo lo defino como el no voto como señal de alarma. Una señal que continúa encendida para el Frente de Todos.

—La pérdida de votos del gobierno en las elecciones legislativas del año pasado, algunos la atribuyen a los efectos de la pandemia y otros a la crisis de ingresos y distribución. ¿Qué piensa?

—En ciencias sociales no hay un sólo factor. Hay un conjunto de factores. Cuando nació, este gobierno prometió varias cosas. Lo primero, la unidad, y no la cumplió, con una interna a cielo abierto. En segundo lugar, dijo “vamos a volver mejores”: algunos piensan que sí, otros que no. También prometió encender la economía pero los mecheros no se encendieron, entre otras cosas, porque hubo factores externos, como la pandemia y después la guerra entre Rusia y Ucrania, con las cotizaciones de los commodities, granos, gas, petróleo, en ascenso.

—A menos de un año para las elecciones presidenciales, hay una pulverización en el ambiente que busca dar como ganador a Juntos por el Cambio. ¿El oficialismo puede llegar con posibilidades de ser reelecto, pese a una inflación que cerrará el año en cien puntos y se proyecta en sesenta puntos para 2023?

—Juntos por el Cambio tampoco puede festejar mucho. Hoy hay

TÉLAM



una zona de empate técnico entre las dos grandes coaliciones. A Juntos por el Cambio le salió una competencia que se llama Javier Milei, de Libertad Avanza. Milei está creciendo, amplió su espectro etario de sostén, que primero era gente joven y ahora hay de todas las edades. Dejó de ser sólo un fenómeno porteño para crecer en las provincias. Habla de la casta política y se presenta como distinto. Por el momento, no supera los veinte puntos y ese parece ser su techo. Son votos de derecha. Juntos por el Cambio espera las Paso para ordenar y trabajar ese voto hacia las generales con la idea de forzar un balotaje, con la sumatoria de Milei. Si no cambia el escenario económico, la oposición de Juntos llegaría a las elecciones 2023 mejor posicionada que el oficialismo. Pero habrá que ver.

—***¿Qué necesita el Frente de Todos para que esto no suceda?***

—El Frente de Todos requiere dos condiciones, una necesaria y otra suficiente, pero sumadas y a la vez. Lo necesario es la unidad, si no es imposible. Nadie quiere romper, se pueden decir muchas cosas, pero en política todo se arregla, todo lo que se dobla no se rompe. Hasta Cristina lo dijo, y dijo que hace falta algo más que la unidad, bucear en otros sectores de centro o de izquierda que estén dando vueltas, radicales enojados con los radicales de Juntos por el Cambio, socialistas enojados porque su partido terminó en la derecha. Segunda condición: el éxito económico del plan Massa. Bajar la inflación y resolver el tema salarios e ingresos, que le permita a sectores medios tener mayor capacidad de consumo. Y al mismo tiempo ordenar la macroeconomía y acumular más dólares. Estos son los desafíos.

> "La interna en el FdT sigue abierta, pese a que Cristina habló de la necesidad de la unidad. La oposición tiene interna hacia adentro y con los radicales, como Manes, que iría por fuera de Juntos"

—***Igual tiene el condicionante del acuerdo con el FMI por la deuda macrista.***

—Sin dudas. El Fondo fija las pautas macroeconómicas de la Argentina.

—***¿Se vislumbra un escenario de polarización o más bien de disgregación hacia 2023?***

—Hay cierta polarización todavía, pero todo depende de si juegan Cristina y Macri. También va a depender de lo que pase con los radicales y si el peronismo puede conservar la unidad. Hay que ver si el Frente de Todos logra armar esa mesa de conducción donde se sienten los principales protagonistas.

—***Máximo Kirchner opinó que si Alberto, siendo presidente, va a unas Paso, terminaría más debilitado.***

—Puede ser. El presidente piensa que si hay levantada económica su figura se puede revitalizar, aunque en ese caso también la de Massa. Vamos a una elección en la que el escenario todavía no está todo cerrado. Hoy la ventaja la tiene la derecha, sumando Juntos y Milei. Pero qué puede pasar si aparece con mayor fuerza una ancha avenida del medio. Veremos.

> "El escenario todavía no está todo cerrado. Hoy la ventaja la tiene la derecha, sumando Juntos y Milei. Pero qué puede pasar si aparece con mayor fuerza una ancha avenida del medio. Veremos"

—***La centralidad política de Cristina es evidente y crece la expectativa por una candidatura presidencial. ¿Juega a su favor el triunfo de Lula en Brasil?***

—Cristina todavía no dijo que va a ser candidata, dijo que estaba para ayudar y dejó una puerta abierta. Máximo Kirchner viene diciendo que Cristina no va a ser candidata. Podría ser candidata a senadora por la provincia de Buenos Aires como para impulsar la boleta oficialista, como plan B, abroquelarse y esperar a 2027. En caso de que la economía no prospere, es muy difícil que el Frente de Todos tenga chances de ganar. El triunfo de Lula provocó un efecto, sin dudas. Lo que pasa es que Lula es opositor y ganó criticando las políticas de Bolsonaro. En cambio, Cristina es oficialista, critica desde adentro, pero es difícil conjugar las dos cosas, porque tenés que criticar a la misma coalición que necesitás para ganar. A Cristina sola no le alcanza y ella es consciente de esto. Lo mismo Macri. De alguna u otra manera hay un llamado a la unidad amplia, para tener competitividad en 2023.

TERRITORIOS DE APRENDIZAJES

Una ley para la escuelas **de gestión social**

Un proyecto impulsado por el diputado nacional Eduardo Toniolli busca regular las experiencias educativas surgidas de la mano de los movimientos y organizaciones de la comunidad. Van desde jardines hasta bachilleratos.

Por **Marcela Isaías**

Son escuelas, jardines, bachilleratos y espacios de aprendizajes, de formaciones y capacitaciones. Surgieron de la mano de las necesidades de las comunidades y sus territorios, y responden en el hacer a esa identidad. Un proyecto de ley nacional busca regular el funcionamiento, características y alcances de estas Experiencias Educativas de Gestión Social, Cooperativa y Comunitaria, tal como se las denomina. La idea –asegura el texto de la iniciativa– es "garantizar el derecho de todas las personas a la educación y de reconocer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio de este derecho".

El autor del proyecto es el diputado nacional por Santa Fe (Frente de Todos), Eduardo Toniolli. Y es acompañado con la firma de un buen número de legisladoras y legisladores, entre las que se encuentra la de la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, Blanca Osuna, una reconocida referente del campo educativo y las políticas públicas.

La directora nacional de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria –depende del Ministerio de Educación de la Nación–, Natalia Peluso, es quien acerca a Toniolli la necesidad de "llenar un vacío legal que se abre a partir de la ley de educación nacional (26.206) que nombra tres tipos de gestión de la educación (pública): la estatal, la privada y la cooperativa y social; pero de esta última no desarrolla su alcance".

LA FÁBRIKA



En La Fábrika, en Barrio Industrial, se desarrollan espacios de formación profesional junro a la Ctep.

Ese vacío legal –explica Toniolli– deriva en que las "las distintas jurisdicciones aborden esta gestión de las más variadas formas", desde ignorarlas, suscribirlas como una variante de la educación privada o desarrollando normas propias. La iniciativa de contar con una ley de Experiencias Educativas de Gestión Social, Cooperativa y Comunitaria se propone generar las condiciones legales necesarias para poner en valor estas experiencias y "establecer criterios básicos comunes para que se integren al sistema educativo nacional"

Un relevamiento reciente realizado por la dirección a cargo de Peluso –se explaya el diputado Toniolli– permitió reconocer "una multiplicidad de experiencias que van desde los Espacios de la Primera Infancia (EPI), que son más de expresiones comunitarias de los movimientos sociales, hasta bachilleratos populares, pasando por escuelas rurales incluso por escuelas medias, terciarias y hasta universidades de gestión cooperativa". Ese espectro tan amplio es lo que da mayor impulso –expresa el legislador– a este proyecto de ley.

Toniolli menciona como antecedente una iniciativa presentada en su momento por la ex diputada (Proyecto Sur), Alcira Argumedo, pero que no prosperó. Si bien la nueva iniciativa fue ingresada casi al final del año legislativo, su autor es optimista respecto de su tratamiento. "Además de una veintena de firmas que da cuenta que es un tema que preocupa, reúne a experiencias de todo el país y se trata de una elaboración colectiva", destaca del consenso alcanzado en el texto del proyecto.

LAS EXPERIENCIAS

En Rosario son bien conocidas las escuelas secundarias Ética en Nuevo Alberdi y el Bachi Tablada en la zona sur, impulsadas por espacios políticos (Ciudad Futura), que se inscriben en la experiencia de gestión social. Pero hay otras más que se desarrollan para atender a la primera infancia, como los jardines maternales que crecen en los barrios de la mano de las organizaciones sociales (muchos financiados por el Ministerio de Desarrollo Social) o los espacios de formación profesional, entre otros, como por ejemplo el que que se desarrolla en La Fábrika en Barrio Industrial, de la mano de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (Ctep).

También cuentan en esta amplitud de variantes las Escuelas de la Familia Agrícola (EFAs) de larga historia en la provincia de Santa Fe, también conocidas como escuelas de alternancia. La figura legal es la de la asociación civil sin fines de lucro, y pertenecen al ámbito de la educación privada.

"Por eso hablamos de experiencias de gestión social, cooperativa y comunitaria para hablar de un espectro amplio", resalta Toniolli del espíritu del proyecto.

Entre noviembre de 2020 y abril de 2021, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección de Información Educativa y la Dirección de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria realizó el primer Relevamiento Nacional de Experiencias Educativas Comunitarias, Cooperativas y de Gestión Social. Se trató –aclaran en el informe– de una participación voluntaria de parte de las organizaciones en el relevamiento, por lo que los datos reunidos permiten un acercamiento exploratorio al universo de estudio.

Entre otros datos, ese relevamiento arrojó un total de 285 registros efectivos de experiencias

educativas de 17 jurisdicciones del país, emplazados en su mayoría en el ámbito urbano. Respecto del grado de formalidad de las experiencias, el 38,9% declararon ser de educación formal, es decir, están en condiciones de acreditar los estudios o la formación que ofrecen. Hay un predominio de iniciativas destinadas a la primera infancia. En relación con el contexto de surgimiento, el 75 por ciento de las experiencias relevadas nacieron después de 2001, "con un peso importante de aquellas que surgieron a partir de 2016 (39 por ciento)". De estas últimas, la mayoría (77,9) son propuestas no formales. Y otro aspecto de particular importancia es que alrededor del 70 por ciento del personal que se desempeña en estas experiencias son mujeres.

LA FÁBRIKA



EL REASEGURO DEL ESTADO

El diputado Eduardo Toniolli afirma que este proyecto de ley está pensado sobre todo "para reconocer las experiencias existentes" y destaca la "fuerte organización federativa" que las respalda y garantiza el respeto a la norma que se propone sancionar. Menciona, además, la importancia de los organismos responsables de fiscalizarlas, que van –por ejemplo– desde el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) hasta el Ministerio de Educación.

"Y el reaseguro es la fuerte urdimbre comunitaria sobre la que se funda esto. No sólo comunitaria en los territorios, sino también en términos federativos de cómo estas experiencias tienen toda una identidad y un proceso de conjunto", expresa el legislador y agrega sobre el sentido del proyecto: "De alguna manera hay un reconocimiento de que esta es una educación pública; y que hay ciertas circunstancias, historias, planteos filosóficos de una perspectiva de construcción comunitaria o retiradas del Estado que han empujado al nacimiento de otras experiencias educativas. Pero para nosotros el reaseguro es el Estado con su Ministerio de Educación, aunque también con sus organismos de control que tienen que ver con la actividad cooperativa y de las organizaciones de la comunidad", entre otras.

SOBRE EL PROYECTO DE LEY

Algunos puntos del texto del proyecto de ley de Experiencias Educativas de Gestión Social Cooperativa y Comunitaria (EEGSCyC) expresan que estas experiencias "serán reconocidas por el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como integrantes del sistema educativo formal y serán supervisadas por las autoridades educativas jurisdiccionales correspondientes".

> "El proyecto busca garantizar el derecho de todas las personas a la educación y de reconocer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio de este derecho"

El artículo 3 del proyecto detalla, entre otros principios que definen a las EEGSCyC, que tienen que ser "gestionadas por organizaciones sin fines de lucro, asociaciones civiles, gremios, sindicatos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, organizaciones campesinas, pueblos originarios, organizaciones barriales y comunitarias"; que "funcionen en forma pública, abierta, no discriminatoria, y sin ningún tipo de restricción para el ingreso, permanencia y egreso"; además de actuar de manera asociativa y complementaria con el Estado, participando de las políticas y programas educativos. También contempla que deben llevar adelante "proyectos institucionales centrados en las particularidades distintivas de los territorios en los cuales se encuentran y de las personas que participan".

Otro aspecto que toma el proyecto es el referido a quienes enseñan en estas experiencias. El artículo 5 señala que estas experiencias educativas "se comprometen a adecuar su funcionamiento dentro de los lineamientos de la política educativa nacional y jurisdiccional". Y que para cumplir con este compromiso "estarán integradas por personas que ejerzan la docencia con títulos reconocidos oficialmente para el nivel y modalidad en el que se desempeñen y por personas que desarrollen tareas pedagógicas en virtud de su oficio, idoneidad o arte".

> "La iniciativa señala que el Estado garantiza la gratuidad de estas Experiencias Educativas en base a los criterios objetivos de justicia social y teniendo en cuenta la función social que cumple este tipo de establecimientos"

Además, se precisa (artículo 17) que "las personas que al momento de la entrada en vigencia de la presente ley se encuentren desarrollando tareas docentes" en estas experiencias educativas y que no tengan título habilitante, "tendrán un plazo de cinco (5) años para completar su formación".

Otro punto de la iniciativa señala que cada jurisdicción deberá crear "una dependencia especialmente constituida a fin de dar cumplimiento a la presente ley".

Respecto del financiamiento, el proyecto detalla (artículo 10) que "el Estado garantiza la gratuidad de las EEGSCyC en base a los criterios objetivos de justicia social y teniendo en cuenta la función social que cumplen este tipo de establecimientos". Los aportes financieros del Estado estarán destinados a sostener "la totalidad de la planta funcional, desarrollen o no tareas docentes; los gastos de mantenimiento de edificios, consumos de servicio públicos (luz, gas, internet, agua), requerimientos de alimentación, seguros y emergencia médica" y estas experiencias educativas "deberán ser incluídas en las políticas de distribución de equipamiento, material didáctico y demás insumos de las jurisdicciones y el Estado Nacional".

Otro capítulo se refiere a la promoción de experiencias de educación no formal que desarrollan las EEGSCyC, por parte del Estado nacional y de las diferentes jurisdicciones.

CUMBRE SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EN EGIPTO

“Cooperar o perecer”

El secretario general de la ONU, António Guterres, ofreció un diagnóstico desolador sobre la situación ambiental del planeta en el marco de una reunión patrocinada por una de las empresas más contaminantes del mundo.

Por **Pablo Bilsky**



Los efectos del cambio climático se hacen cada vez más evidentes. Las fuertes tormentas, los incendios forestales, las sequías, la subida del nivel del mar y las inundaciones son cada vez más frecuentes y más dañinas. Es probable que estos últimos ocho años, de 2015 a 2022, sean los más calurosos de la historia, señala un informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La Conferencia Climática de la ONU (COP 27) comenzó el 6 de noviembre en el exclusivo balneario de Sharm El Sheikh, en Egipto, y finaliza el 18. Las organizaciones ambientalistas se preguntan, tal como sucede ante cada reunión, si efectivamente esta vez se podrá avanzar en acciones concretas más allá de los diagnósticos y comentarios.

Más de 120 jefes de Estado y representantes de 200 países asisten al encuentro. La agenda de este año incluye por primera vez un acuerdo para debatir las compensaciones que los países ricos e industrializados, que generan la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, deben a las naciones más vulnerables que sufren los mayores impactos climáticos.

Esta reunión ofrece otro dato para la polémica: Coca Cola, una de las empresas más contaminantes del mundo (por el uso del plástico), apoya la cumbre.

“Habitualmente asociamos el problema del plástico de un solo uso a la contaminación de los mares (lo que es correcto porque, a nivel global, cada año terminan en los océanos 11 millones de toneladas métricas de residuos plásticos). Pero no es el único problema. A eso hay que sumarle que, desde su producción hasta el final de su vida útil, el plástico emite gases de efecto invernadero en cada etapa de su ciclo de vida”, señala el sitio de noticias de CNN en español.

El plástico está hecho a partir de combustibles fósiles extraídos de la tierra y refinados en instalaciones, en un proceso que además consume grandes cantidades de agua y energía, señala el medio estadounidense. El proceso de fabricación utiliza tanta energía que si la industria del plástico fuera un país, sería el quinto mayor emisor de gases de efecto invernadero del mundo, según un informe de 2021 de Beyond Plastics (Más allá del plástico). El año pasado, Coca Cola fue designado por la organización Break Free From Plastic (Liberarse del plástico) como uno de los mayores contaminadores por cuarto año consecutivo.

“La empresa ha hecho compromisos públicos ambiciosos con respecto a su gestión de los envases, por ejemplo hacer que el 100 por ciento de sus empaques sean reciclables para 2025 y que al menos el 50 por ciento de los materiales que usa sean reciclados para 2030. Sin embargo, eso no la exime de críticas por lo que ya ha contaminado y contamina”, agrega el informe de CNN en español.

> “Nuestro planeta se acerca rápidamente a un punto de inflexión que hará irreversible el caos climático. Estamos en la autopista hacia el infierno climático con el pie en el acelerador”

LA HUMANIDAD SE VA AL INFIERNO

“La humanidad se dirige a toda velocidad al infierno climático”, advirtió el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en la apertura de la Conferencia Climática COP27 en la ciudad egipcia de Sharm el Sheij.

“Nuestro planeta se acerca rápidamente a un punto de inflexión que hará irreversible el caos climático. La humanidad tiene una opción: cooperar o perecer. Las temperaturas globales siguen aumentando. Estamos en la autopista hacia el infierno climático con el pie en el acelerador", agregó, al tiempo que solicitó un pacto histórico entre las economías desarrolladas y emergentes, que incluya limitar el aumento de la temperatura a 1,5 grados, acelerar la entrega de fondos de los primeros a los segundos e impulsar la transición energética.

Guterres hizo también un firme alegato en favor de un fondo internacional por los daños y pérdidas del cambio climático, un punto incluido en la agenda de la COP27 y que promete arduas negociaciones entre los países más industrializados e históricamente contaminantes, y los países en desarrollo, que serían los receptores de esas ayudas.

“Como ha visto claramente la Organización Meteorológica Mundial, el cambio se está produciendo con una velocidad catastrófica, acabando con vidas y medios de subsistencia en todos los continentes. Debemos responder a la señal de socorro del planeta con acciones, acciones climáticas ambiciosas y creíbles. La COP 27 debe ser el lugar, y ahora debe ser el momento”, agregó.

El secretario general de la ONU hizo referencia al conflicto en Ucrania, pero lo diferenció de la problemática que implica el cambio climático. “Si bien el conflicto armado en Ucrania ha puesto de manifiesto los profundos riesgos de nuestra dependencia de los combustibles fósiles, el cambio climático está en una línea de tiempo y escala diferente. Las crisis urgentes de hoy no pueden ser una excusa para el retroceso o blanqueo ecológico”, consideró.

LA DISTANCIA ENTRE LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

El informe elaborado por los profesores de la Universidad Complutense de Madrid, Sonia Quiroga y Enrique Andivia Muñoz (publicado en el sitio The Conversation y reproducido en Tiempo Argentino) aclara que el cambio climático no afecta por igual a todos los países: “Los impactos más negativos afectan a los países en vías de desarrollo. Incluso dentro de una misma ciudad los efectos negativos de, por ejemplo, las olas de calor varían en función del nivel socioeconómico de las personas”.

“Al reunir a un amplio conjunto de socios y partes interesadas, este tipo de encuentros pueden servir para acelerar la inversión pública y privada en proyectos concretos e iniciativas hacia la transición energética sostenible en todo el planeta y establecer acciones políticas decididas que reduzcan la actual brecha en los flujos económicos y financieros, abordando los desafíos existentes de financiamiento y deuda”, indica el artículo.

“Desde el punto de vista ambiental, los acuerdos que se alcanzan en muchas ocasiones resultan mínimos, insuficientes, dada la magnitud de la crisis climática. Además, estos acuerdos se producen tras largas y tensas negociaciones entre países. Todo ello contribuye a la sensación de que estas cumbres sirven para poco y que hay más palabras que hechos. No obstante, estos acuerdos tienen mucho valor ya que se producen en su mayoría por consenso y son vinculantes para todos los firmantes”, señalan Quiroga y Muñoz.

BOLIVIA: MASIVA MARCHA EN APOYO A LA DEMOCRACIA Y LA GESTIÓN DE LUIS ARCE

Los golpistas **no dialogan**

Por **Pablo Bilsky**

El autodenominado "movimiento cívico" de la región de Santa Cruz de la Sierra, que reúne a organizaciones golpistas y de ultraderecha, y que cuenta con el apoyo del gobernador Fernando Camacho, comenzó el 21 de octubre un paro por tiempo indeterminado para exigir el adelanto del censo de población y vivienda, fijado por el gobierno para el primer trimestre de 2024. El 3 de noviembre el gobierno convocó al diálogo para acordar la fecha del censo, y la mesa de encuentro comenzó a trabajar el 7 de noviembre. Pero no fue suficiente y los desestabilizadores aumentaron los cortes de ruta, las protestas y provocaciones, dejando claro lo que desde un principio resultó obvio: el censo es una excusa. Mientras las negociaciones continúan, Camacho y el presidente del Comité pro Santa Cruz, Rómulo Calvo, anunciaron que habrá protestas todos los días en toda Bolivia.

"El gobierno y sus voceros siguen contando mentiras para desacreditarnos. El paro continúa firme, en las calles nos haremos escuchar", aseguró Camacho, según informó el diario boliviano La Razón.

Por su parte, Calvo consideró que el gobierno desacredita la propuesta del Comité Interinstitucional que impulsa el Censo en 2023. "El Gobierno no habla con claridad, está mintiendo. La lucha del gobierno es contra Santa Cruz y no lo vamos a permitir, deberían hacer un mea culpa", señaló el dirigente.

"Señor presidente (Luis Arce), cambie a sus ministros, no sirven para nada; es importante que tome una posición de frente al país si quiere calmar este conflicto, está en sus manos volver a la tranquilidad", agregó Calvo, que insiste con un hecho no comprobado: detrás de este conflicto está la mano de Evo Morales. Además, le pidió al gobierno "que se quiten de la cabeza la psicosis" de que Santa Cruz tiene un plan de desestabilización.

Según informó La Razón, Camacho reiteró que el gobierno no tiene voluntad de solucionar el conflicto, por lo que dijo que en las calles harán escuchar su voz y que el paro sigue firme y con más fuerza.

El gobierno oficializó el 3 de noviembre la invitación a gobernadores, municipios, rectores de las universidades públicas y organismos internacionales. Desde el 7 de noviembre, en Trinidad, Beni, se está trabajando de forma técnica en la definición de la fecha del censo de población y vivienda.

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, hizo de la convocatoria a la reunión y explicó que los diferentes representantes invitados deberán acreditar a un técnico para que trabaje en esta comisión emergente del Encuentro Plurinacional por un Censo con Consenso, según precisó la Agencia Boliviana de Información (ABI).



El gobierno ya puso en marcha una mesa de encuentro para atender los reclamos, pero los "cívicos" de Santa Cruz de la Sierra, que llevan adelante un nuevo intento desestabilizador, subieron la apuesta y aumentaron sus acciones violentas para crear el caos.

Participan de la negociación las autoridades de las universidades públicas, las nueve asociaciones municipales, los nueve alcaldes de ciudades capitales más El Alto, las autoridades de los gobiernos indígena originarios campesinos, los nueve gobernadores de Bolivia y los representantes del Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfp) y de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Celade-Cepal)

"Esperamos que Santa Cruz pueda sumarse, pueda estar presente y aportar para ser parte de la solución y no así del conflicto. Esperemos que el diálogo pueda encauzarse rápidamente para que Santa Cruz levante estas medidas que tienen un alto costo en lo que significa riesgo físico y daño económico a las capacidades productivas de la región", explicó el portavoz presidencial, Jorge Richter, en una entrevista en la cadena estadounidense CNN.

Según informó la agencia ABI, Richter advirtió que se vive en estos momentos algo parecido a lo de 2019, cuando el mismo Camacho y Calvo lideraron una protesta cívica violenta que, sumado a un motín policial y a la "sugerencia" militar de dimisión, acabó en la obligada renuncia de Evo Morales.

"La situación en nuestro país pareciese vivir una réplica de lo que han sido los intentos del año 2019 de poder encontrar nuevamente el camino que conduzca a una ruptura institucional, bajo el argumento del proceso censal, que es una cuestión fundamentalmente técnica", advirtió.

En su intento de desactivar la excusa de la fecha del censo, el gobierno ya se comprometió a que, en octubre de 2024, más allá de cuándo se realice el censo, se procederá a la redistribución de los recursos de coparticipación tributaria, que es uno de los puntos que se reclaman.

"La comisión tiene que trabajar, seguramente esto llevará 10, 15, 20 días de trabajo para poder definir la fecha", agregó.

APOYO AL GOBIERNO

Al grito de "Lucho no estás solo", una masiva marcha recorrió el 3 de noviembre las calles del centro de La Paz y Miraflores manifestando su apoyo al presidente Luis Arce, exigiendo un "Censo con consenso" y rechazando cualquier "intento de un nuevo golpe de Estado", informó el diario boliviano La Razón.

> "Estamos en estado de emergencia, la derecha, el imperio están queriendo gestar nuevamente un golpe de Estado, no lo vamos a permitir, por eso tenemos que estar en alerta constante, en movilización"

La manifestación, conformada por organizaciones sociales y personas que apoyan la gestión de gobierno, recorrió las principales calles de La Paz gritando estribillos en contra del gobernador de Santa Cruz, a quien acusan de promover un nuevo intento de golpe de Estado.

"Estamos en estado de emergencia, la derecha, el imperio están queriendo gestar nuevamente un golpe de Estado, no lo vamos a permitir, por eso tenemos que estar en alerta constante, en movilización, no podemos permitir que nuevamente maten al pueblo", manifestó un representante de la coordinadora de organizaciones, colectivos y plataformas de La Paz y El Alto.

"El pueblo organizado está aquí para decirle a Camacho que tiene dos caminos: o comienza a dialogar o tiene que renunciar, no vamos a permitir nuevamente un golpe. Qué renuncie. Ya estamos cansados de que los logieros (integrantes de logias) traten de imponerse frente a las mayorías", dijo uno de los manifestantes, ciudadano de El Alto.

La élite de Santa Cruz de la Sierra se autopercibe con la racista expresión "la Bolivia blanca" y desprecian e insultan a los pueblos originarios. Estos sectores incluyen a la tristemente célebre Unión Juvenil Cruceñista, que en el golpe de 2019 ejercieron violencia contra quienes defendían la democracia. Se trata de una organización paramilitar destinada a defender intereses oligárquicos, y se fundamenta ideológicamente en el racismo y el fascismo. No ocultan su admiración por grupos como los Utachas de Croacia y por las SS de la Alemania nazi. Fue creada el 7 de octubre de 1957, cuenta con el apoyo de la dirigencia de las instituciones cruceñas, de la élite empresarial, y son encubiertas por el silencio cómplice de los medios de comunicación privados. El grupo, con base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se autodefine como "cívico y autonomista", pero la Federación Internacional de Derechos Humanos lo ha descrito como "un grupo paramilitar fascista". Definen al "colla" como un enemigo, el causante del atraso, y de todos los males del país.

HISTORIAS DEL DEPORTE

El Ángel que **curó al Rey**

Mendoza no estaba incluída en la gira del Santos en el país en 1964. Sin embargo, allí fue y jugó gracias a la gestión de Rodríguez, ex presidente de Godoy Cruz y manosanta, que sanó a Pelé de una lesión. Creer o reventar.

Por **Facundo Paredes**



Ángel Rodríguez en la Argentina (y en los países hispanos) pueden ser un montón de personas. Introducir ese nombre en Google nos lleva a un futbolista español, a un reconocido actor de nuestros pagos, o a un ignoto basquetbolista puertorriqueño, entre otras alternativas. Para colmo, si al explorador le damos una pista más, un dato que aporte mayor precisión, como puede ser «Antonio» –que es el segundo nombre del tipo en cuestión–, el rastrillaje se dispersa. Se suma a la lista anterior un escritor, y no mucho más.

Ninguna de las búsquedas da con el hombre que sanó a Edson Arantes do Nascimento, quien ya siendo Pelé y el mejor futbolista del planeta en el Mundial de Chile 62, apenas pudo aportar un puñado de minutos en el título que consagró a su Brasil, debido a una lesión que sólo lo dejó jugar un partido y medio en aquel certamen ecuménico.

En esta historia, Ángel Rodríguez no es ni futbolista español, ni un reconocido actor de nuestros pagos, ni un ignoto basquetbolista puertorriqueño. Ángel Antonio Rodríguez tampoco es en este relato un escritor. Dice él que concedió varios milagros en los ratos en los que la presidencia de Godoy Cruz de Mendoza y su actividad empresarial le daban lugar a sus prácticas sanadoras. El más conocido fue aquel que acabó, como no pudieron los médicos del Santos, con la dolencia que acarreaba el delantero brasileño.

EL CUENTO DEL TÍO

Ángel Rodríguez nació en Mendoza, en una numerosa familia. Tenía 12 hermanos y una habilidad distinguida para los negocios y los contactos. Su primera plata grande la hizo con la venta de autos de alta gama, rubro en el que se codeó con personajes de la talla de Froilán González, ex Turismo Carretera y Fórmula 1. Consolidado el negocio, se lanzó a la dirigencia deportiva, en la que tampoco se privó de grandes influencias: como presidente de Godoy Cruz Antonio Tomba (1961-1964) entabló amistades con el titular de la AFA de entonces, Raúl Colombo, y con los históricos presidentes de Boca y River, Alberto J. Armando y Antonio Vespucio Liberti, reconocidos en el tiempo en los nombres de La Bombonera y el Monumental. "Era amigo personal de ellos, tenía trato de todos los días", le cuenta a ***el eslabón*** Julio Vega, también presidente del Tomba durante 23 años (de 1982 a 2005) y sobrino de Don Ángel, de quien mamó su pasión por la gestión en el club. Asegura que por diligencias de su tío, la entidad mendocina obtuvo un fuerte impulso y trajo a equipos estrellas de Buenos Aires. Fue tanta la influencia, que su sucesor en la presidencia fue Héctor Walter Rodríguez (1965-1967), un sobrino que también heredó sus negocios.

DIRECTO A BRASIL

En su afán de sumar prestigio a Godoy Cruz, don Ángel viajó al gigante país sudamericano en busca de jugadores con aquella nacionalidad para ficharlos. Al parecer, la obsesión era tener en el banco al brasileño Oswaldo Brandao, por entonces DT de Independiente, quien descartó la oferta, y a su vez, le recomendó a un colega de su misma patria. Y fue a por él, pero en el camino se le cruzaron sacerdotes umbanda que lo convencieron de ser poseedor de dotes curativos. "Decía que tenía algún tipo de poder sobrenatural para resolver situaciones médicas. Mucha gente hasta hoy lo cree, otros consideran que tenía una enfermedad. Y otros, que podía ser un vivillo", aporta Vega, que además es médico psiquiatra, y por ende, descree de ese tipo de cuestiones.

Contratar al astro del Santos era imposible desde lo económico y lo deportivo. Por eso, cuando coincidió en un hotel de Porto Alegre con el plantel paulista, la charla con Pelé no fue con el Rodríguez dirigente, sino con el Rodríguez sanador.

—Si usted me lo permite, puedo hacer un intento para curarlo —dicen que le dijo, según se lee en el libro de Rolando López El boxeador que sonreía demasiado, una biografía de , mendocino como el curandero y presidente, y a quien también intentó curar –sin éxito– tras los golpes recibidos en el ring.

El jugador, cansado de la falta de soluciones que no le brindaban los expertos de la medicina, accedió. Depositó su confianza en la cruz que sacó Rodríguez, y no ya en el bisturí. Y creer o reventar, en los 20 días que Ángel le había pronosticado, se curó.

MANOSANTOS

Quien alguna vez haya acudido a tratarse la salud (el empacho, el susto) con alguna curandera –por lo general, señoras mayores–, sabrá bien que la paga no es con dinero efectivo. Al parecer así también lo entendió Pelé, que como devolución de gentilezas se apareció por Mendoza –en el marco de una gira del Santos por el país–, el 1º de marzo de 1964 para disputar el primer y único partido en esa tierra cuyana. El rival, claro está, fue Godoy Cruz, aunque reforzado con figuras de la zona, como el ídolo local Víctor Legrotaglie. "Instalaron tribunas tubulares para duplicar la capacidad de la cancha, limitada a 15 mil personas en esa época", cuenta Luis Vinker en Pelé en celeste y blanco, libro que retrata cada una de las visitas del moreno goleador a la Argentina. Ese equipo era dirigido por Lula (Luis Alonso Pérez, no Luis Inácio Da Silva, presidente electo), baluarte de la época dorada del Santos (lo dirigió unos 12 años consecutivos y casi mil partidos) y quien hizo debutar a Pelé.

El amistoso terminó 3 a 2 a favor del Albinegro, pero O Rey no pudo mojar. Lo que sí mojó fue la lengua, porque en la tierra del mejor vino argentino, la cosa no puede terminar en una cancha de fútbol. Y menos aún, en vísperas de la Fiesta de la Vendimia que se iba a celebrar allí por esas fechas. Así que al día siguiente, parte de la delegación Peixe –Pelé incluido, por supuesto– partió al chalet que don Ángel Rodríguez tenía en Chacras de Coria, un pueblo alejado a unos pocos kilómetros de la capital provincial. Según recuerda el portal de noticias El Sol, a esa mesa también se sentó Raimundo Orsi (campeón mundial con Italia en 1934 y antes medallista de plata con Argentina en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam 1928), quien en ese momento dirigía a los vecinos y clásico rival del Bodeguero, Independiente Rivadavia.

Edson Arantes do Nascimento, el popular Pelé, no se llenó la boca de goles en su visita a Mendoza, pero sí de carne asada y vino. Y siguió de gira sin sed y con la panza llena.

> En su afán de sumar prestigio a Godoy Cruz, don Ángel viajó a Brasil en busca de jugadores. En el camino se le cruzaron sacerdotes umbanda que lo convencieron de ser poseedor de dotes curativos.

ÁNGEL DE LA GUARDA

"Decía que era un enviado de Dios y que los mensajes que recibía eran que tenía que ser pobre como Jesucristo y no hacer ostentación de su fortuna", relata Julio Vega sobre su tío Ángel Rodríguez, a quien consideró como un paciente psiquiátrico: "Era un delirio puro, pero sin agresión ni cambios emocionales".

Bajo esa premisa, el hombre se desentendió de sus negocios, que con el tiempo cayeron en desgracia. Como contrapartida, su fama de manosanta creció. Así lo dejaban en evidencia las largas colas frente a su casa, de gente esperando el milagro. "No cobraba nada, no lucraba con esto", aclara Vega. De hecho, cuando quiso salvar a Alejandro Lavorante se encargó de los costos desde Rosario –donde el boxeador estaba internado– hasta Mendoza, y adaptó una camioneta para que entre una camilla.

Preocupados por la situación, su familia le buscó ayuda: le infiltró un psiquiatra en la fila de los que esperaban su turno. "No doctor, yo no estoy enfermo", le dijo, sin mediar palabras, al profesional cuando lo vio. Julio alcanzó a verlo en acción cuando le aliviaba a su madre el dolor que le provocaban los cólicos biliares: "Caía a casa, hacía unos movimientos raros y mi vieja se mejoraba". Aunque admite: "Mi interpretación es médica".

Su economía se vino a pique, a tal punto que debió vender el chalet en el que agasajó a Pelé y sus secuaces, para saldar deudas. Su familia no lo siguió en esa aventura y el tipo arrancó un negocio de cero, sin que se le caigan los anillos por eso: vendía damajuanas de aceite de oliva. "Iba a las casas de la gente que lo conocía. No podían creer después de lo que había sido", recuerda Julio entre risas. Siguió con una inmobiliaria y vivió bien hasta el fin de sus días, pero sin ostentación. Tal como le exigía ese mandato divino.

No conforme con sus supuestos poderes curativas, don Ángel planeaba el diseño de una máquina para tratamientos oncológicos, y hablaba de "protones y neutrones" como un sabido en la materia. "Pero nunca cursó estudios de ese tipo", advierte Vega, y recuerda que su proyecto de invento llegó a las páginas de la revista sensacionalista Así, que dirigía Héctor Ricardo García, creador de Crónica: "En el título pusieron algo así como el mendocino que cura el cáncer con tallos de perejil y no sé qué de zanahoria. Le hicieron un reportaje".

Los astros se desalinearon la noche del 11 de septiembre de 1989. Ángel Rodríguez tomó, como casi todas las noches, su habitual café en el Automóvil Club de la ciudad de Godoy Cruz. Salió del lugar, se subió a un bondi que lo dejó en la esquina de San Martín y Lavalle. Allí fue golpeado por el espejo retrovisor de un auto, que lo tiró al piso y lo mató en el acto. Vivía solo.

MURGA URUGUAYA EN EL CÍRCULO

Editoriales de la realidad **cosidos con humor**

Agarrate Catalina desembarcó en Rosario con su carnaval uruguayo. Su líder, Yamandú Cardozo, afirmó que el show busca generar "posturas y maneras de ver el mundo que no vemos en los grandes medios, o en la comunicación hegemónica".

Por **Silvia Carafa**

Sucedió otra vez. La murga uruguaya Agarrate Catalina se encontró con su público dos años después, pero el rito siguió intacto. El público colmó el teatro El Círculo, subrayó con aplausos distintos momentos de La Involución de las Especies, y acompañó cantando las canciones del cierre, una especie de bonus tracks con los temas clásicos, entre ellos El tiempo me enseñó y La violencia. Fue una fiesta que, como en cada presentación, terminó en el medio de la calle, con redoblantes, platillos y percusión. El fervor de los fans fue la muestra de fidelización mutua, que cerró la noche.

En clave de crítica y autocrítica, en formato de ironía, con humor, música, luces y colores, la murga presentó una vez más una lectura de la realidad en la que es imposible no encontrar espejos en los que identificarse, en el marco de la actualidad social y política. "En todos los espectáculos de la murga, teniendo el humor como apuesta central estética pero también conceptual, teniendo la ironía como elección artística, la sátira como herramienta y como puente, hacemos eso: fotos sociales pasadas por el filtro de la caricatura y desde ahí hacemos editoriales a nuestro tamaño, a nuestra escala, con nuestras herramientas, que son vecinal, barrial", explicó Yamandú Cardozo, apellido de marca registrada en en el género oriental y que incluye a sus hermanos Martín y Tabaré.



El show aborda "el papel de los progresismos en un contexto regional muy particular",

"Estas caricaturas, estas editoriales cosidas con humor, si no están en carnaval, si no las hace la murga, no están. Son posturas, lecturas, maneras de ver el mundo, de interpretar y de analizar, que no vemos en los grandes medios, o en la comunicación hegemónica. Por eso quizás, y conceptualmente, estoy enamorado de esta posibilidad de expresión como es el carnaval, es un pueblo entero editorializándose, editorializando su propia caricatura, denunciándose a través del humor", describió.

Según Yamandú, la nueva apuesta con La Involución de las Especies tiene conceptualmente esa idea central, con temas muy variados pero siempre con "el bicho humano metido ahí adentro". Y enfatizó: "En esta puesta seguimos con el análisis de la sociedad donde vivimos, de la manera de organizarnos, el sistema capitalista que se devora a sí mismo y que habilita entre otras cosas una sociedad hiper mega confrontativa, al extremo más negativo de la idea".

En el show "hablamos del papel de los progresismos, de los movimientos humanistas, de las izquierdas en un contexto regional muy particular, hablamos de cómo los discursos de odio interactúan con la realidad, de la instalación de la realidad", argumentó el director de la murga. Y añadió: "Esto que dicho así suena demasiado serio, va siempre con el humor como hilo conductor, tratando de que sea disfrutable, risible, no proponiendo un humor del estilo amnésico, que te haga olvidar de lo que estás viviendo. La intención de la murga y de la Catalina en particular es todo lo contrario".

> Yamandú: "Estoy enamorado de esta posibilidad de expresión como es el carnaval, es un pueblo entero editorializándose, editorializando su propia caricatura, denunciándose a través del humor".

"Es conocer lo que sentimos en común que estamos viviendo, la diferencia es que proponemos un ángulo de mirada o de lectura distinto, que permita procesar eso con la ayuda, justamente, del humor que termina siendo un puente maravilloso", enfatizó Yamandú, guionista de la murga.

La obra así presentada llegó a Rosario en el marco de una situación de análisis ineludible: el odio en estado explícito en las movilizaciones de los seguidores de Bolsonaro, al perder las elecciones. Im-

posible no pensar en modo murga que caricaturizar el odio es justamente una buena herramienta de análisis, porque interpela, pone una astillita incómoda. “Lo entiendo de ese modo”, señaló el protagonista. Y dijo que lo contrario también ocurre: “Hay quien dice que el entretenimiento en sí mismo, sin otra sustancia que el entretenimiento, también regocija, pero para nuestra propuesta siempre decimos que la mirada tenga un intento de transformación, es decir, la denuncia como intento de transformación a nuestra escala, y ante eso, siento que es la única manera que tengo para aportar o para darme de lleno contra el odio, la prepotencia, la brutalidad, con el humor, la caricatura, la gracia, la complejidad”, subrayó.

Yamandú sostuvo que para ir contra la ruptura de todo el entramado social programado o no programado, es fundamental el tendido de puente desde lo artístico: “Contra lo absoluto, lo monopólico, lo hegemónico, lo obligatorio, contraponemos la belleza del pensamiento múltiple, de la autointerrelación. Frente al griterío de la propia propaganda va la autocrítica más dura y cruda, eso es lo que tenemos que ofrecer y compartir desde el arte popular, con amor, con compromiso, con risas, con alegría, sin liviandad boba pero también sin solemnidad”.



Yamandú Cardozo fundó Agarrate Catalina junto a su hermano Tabaré y Carlos Tanco.

TODAS LAS VOCES (RIOPLATENSES) TODAS

Antes de fin de año, Tabaré Cardozo presentará un disco doble, con veinte canciones de su sentir como autor y de su tiempo, y la novedad es que contará con la participación de artistas argentinos. En la semana saldrá el video de uno de los temas que grabó con Soledad Pastoruti: se trata de *Vidas comunes*, que popularizaron Maximiliano Porciúncula y Zurdo Bessio, en una bella versión en vivo grabada en Cuba. El tema *Treinta y nueve de febrero* será el corte de difusión y posiblemente el título del álbum.

“Este disco tiene un par de particularidades, una de ellas es que tiene muchos invitadas e invitadas de Argentina. Además de Soledad, están Hilda Lizarazu, León Gieco, Juan Carlos Baglietto, Patricio Fontanet, Darío Giulino, Zambayonny. También hay músicos uruguayos como el Negro Rada, Julieta Rada, Ana Prada, la cantautora Maia Castro, de reciente incorporación en Agarrate Catalina, probablemente la futura directora de la murga”, comentó.

“Todavía no tiene nombre pero ya está pronto, están todas las canciones grabadas, hay una parte que son canciones que compuse hace mucho tiempo para Agarrate Catalina, pero que nunca las canté, por ejemplo, *Vidas Comunes*, con Soledada; *El manifiesto*, con Baglietto y *La primera piedra*, con León Gieco. Ésta es sobre la guerra de Irak, pero que hoy lamentablemente está vigente con otra guerra”, explicó.

En el verano, Taberé presentará su disco en una gira uruguaya. En el otoño lo hará en Rosario.

EL ARTE SE MUESTRA

De labores **y afectos**

En Galería Jamaica pueden visitarse las obras Santa Pereza, de Nazareno Marengo, y Pateando basura, de Cristian Osuna, jóvenes pintores rosarinos que contaron con el acompañamiento de Maxi Masuelli en la curaduría.

Por **Gabriel G. Fernández**



La galería que lleva adelante Federico Cantini no es sólo un espacio de exposición, es además un lugar de encuentros e intercambio para toda una franja del arte de la ciudad. Allí se genera y aloja un buen número de proyectos con impronta propia. Cristian Osuna y Nazareno Marengo son dos jóvenes pintores rosarinos. Ambos toman como insumo de trabajo su entorno cercano y reflexionan y discuten sobre la práctica pictórica en el contexto de las manifestaciones contemporáneas. Un enfoque clave para pensar sus proyectos en compañía de Maxi Masuelli.

Para Santa Pereza, Nazareno concibió una pintura sobre madera de grandes dimensiones montada sobre el techo simulando un mural. Para ello se recurrió a un dispositivo de montaje preparado específicamente para la primera sala de la galería. La imagen representa un paraíso, pero diferente al de los murales de las cúpulas de antaño. Aquí no se muestra un cielo incorpóreo, espiritual o mítico, sino que se habla de un universo de labores creativos donde se filtran datos de la vida cotidiana, fundamentalmente ligados al trabajo de taller. Si alzamos la vista, notamos una composición radial que articula una serie de personajes que realizan acciones diversas pero hermanadas: pintar, hachar, trasladar obras, descansar, cocinar. Un bucle sin principio ni fin, en el marco de un tiempo sin tiempo, no atado a la tiranía del reloj, sino volcado sobre sí mismo como una rueda.

Recurriendo a una imaginería muy reconocible y estudiada, Nazareno rechaza la hiperproductividad y el malestar que ésta genera y hace una reivindicación muy concreta. Si queremos entenderla, sólo hay que mirar hacia arriba y ubicar en su justa medida la labor creativa, desvinculándola de la demanda continua de producir. Esta pintura llena de rodillos, latitas de cervezas, estantes y cocinas, parece una proclama que busca subvertir los órdenes de lo usualmente valorado para "tomar el cielo por asalto".

Entre el grupo de obras que componen Pateando basura hay una pintura de mayor formato que presenta un espacio interior en colores desaturados. La luz se filtra por uno de los costados ampliando el espacio y alcanzamos a ver una silla de la que cuelga una campera y unas llaves sobre una mesa. Alguna acción está a punto de suceder o, tal vez, ya sucedió y sólo podemos conjeturar, a partir de las huellas que el artista deja, de qué se trató. Osuna también construye a partir de lo más cercano, pero pronto va dirigiendo a su obra hacia una reflexión sobre la práctica misma de pintar, su historia y también su devenir, llenando el lienzo de referencias y guiños al espectador en una obra densa y compleja.

En las paredes de esta segunda sala se intercalan, además, sus características casas bajas ahora envueltas en penumbras y los retratos de varios de sus pares generacionales: pintores y amigos. En estos cuadros el barrio deviene espacio de identidad y reconocimiento mutuo. Sus melancólicos paisajes suburbanos están cargados del misterio de la nocturnidad y de la magia del encuentro con el otro. Sus escenas evocan esas juntadas en las esquinas o en las plazas que implican largas caminatas a la luz de los reflectores o de las ocasionales luces de las casas. Mirar estas pinturas devuelve la sensación de ensimismamiento que trae ese deambular sin rumbo fijo en compañía de los amigos. Aquel mismo tiempo al que también alude Nazareno y que en la obra de ambos prueban su enorme fuerza como motor del deseo y la acción.

Hay tiempo de visitar Santa pereza y Pateando basura hasta el 25 de noviembre, de martes a viernes de 15 a 19, en Galería Jamaica (Rodríguez 211).

CAPÍTULO 2

Motoqueros

Por **Roberto Retamoso**

Ahora está de nuevo en la pizzería. No llega al mostrador cuando el dueño, un boliviano petiso de ojos achinados, le extiende una caja con la boleta encima.

Mira la dirección y vuelve a la moto. ¡Rrrrmmm, rrrrmmmm!..., acelera nuevamente, y sale disparado. Aparecen otra vez los puntitos luminosos sobre la visera del casco. Ya no son figuritas sino pequeñas líneas en movimiento, que se deslizan de izquierda a derecha. Sacude la cabeza, nervioso; las líneas desaparecen de inmediato.

Va nuevamente en dirección al centro, por la misma avenida, aunque sin llegar tan lejos como en el viaje anterior. Al cabo de unas pocas cuadras gira a la derecha, y después de hacer menos de veinte metros se detiene.

Chequea la dirección y toca timbre: es un edificio de departamentos. Al cabo de unos segundos vuelve a tocar, pero no responde nadie. Repite el chequeo; la dirección es esa. Inquieto, pulsa una vez más el timbre, de manera más sostenida e intensa. Si hay alguno allí lo voy a volver sordo, se dice, sin dejar de apretar el botón, esperando que desde adentro le respondan.

Pero nadie le contesta. La puta madre, exclama, haciendo arrancar la moto, para regresar a la pizzería con el pedido a cuestas.

Cuando vuelve a la pizzería arroja la caja sobre el mostrador. El boliviano lo interroga con un gesto, y él le dice: no había nadie. Fui al pedo.

Impertérrito, el otro le responde: si no entregás no cobrás el viaje.

Lo mira poniéndose colorado, de bronca. Siente ganas de agarrar al boliviano del pescuezo y retorcerlo hasta que se retracte, pero sabe que eso no va a ocurrir. El boliviano lo tiene atrapado, porque tiene claro que necesita ese laburo, negrero y mal pago.

Entonces sale del negocio y trepa nuevamente a la moto. ¡Eh, qué hacés!..., le grita el boliviano.

Me voy al médico, contesta, saliendo raudamente. Antes de partir hace un corte de manga, sin saber si el otro lo habrá visto. No importa demasiado, porque el gesto puede tener muchos destinatarios, y el boliviano no es más que uno entre tantos. En realidad, el mundo entero los contiene, diseminados sobre su enorme superficie.

Conseguí el eslabón *en los mejores kioscos de diarios y revistas*

CENTRO

San Lorenzo y Moreno
Entre Ríos y Santa Fe
Córdoba y Corrientes
Córdoba y Entre Ríos
Córdoba y Mitre
Córdoba y Sarmiento
Córdoba y San Martín
Córdoba y Maipú
Córdoba y Laprida
San Martín y San Luis
San Martín y San Juan
Paraguay y San Luis
9 de Julio y Sarmiento
Laprida y 9 de Julio
Córdoba y Dorrego
San Luis y Pueyrredón
Oroño y Zeballos

SUR

San Martín y 27 de Febrero
San Martín y Rueda
San Martín y Garay
San Martín y Ayolas
San Martín al 3900
(y pasaje Ivanowski)
San Martín y Uriburu
San Martín y Nuestra Señora del Rosario

OESTE – SUR

9 de Julio y San Nicolás
Mendoza y Donado
Mendoza y Nicaragua
Mendoza y Perú
Mendoza y Paraná
Mendoza y Castellanos
Oroño y Saavedra
Oroño y Uriburu

NORTE

Alberdi y Reconquista
Alberdi y Génova
Puccio 681 (kiosco La Plaza)

DESDE CANCHA RAYADA

Puede ser chaparrón, pero también tormenta

Por **Hilo Negro**

RICARDO STUCKERT



Yo no sé, no. Pedro después de besar a su abuela Aitii le preguntó qué pasaría con el tiempo. Su abuela, acomodando con una ramita las últimas brasas de su fuego tempranero, le contestó: "Para la tarde se nos avecina una lluvia". Era un viernes de noviembre, con días de temperaturas agradables y, si el pronóstico se cumplía, habría que cambiar de planes pues por poco que lloviese, la cortada (Moss) a la altura que se encuentra con la calle Rioja, se convertía en una gran laguna receptora de fuertes corrientes de agua. Se guardaría la pelo y desplegaríamos nuestra gran flota de embarcaciones hechas de corchos, de cáscaras de nueces, de broches para la ropa (los de madera) y hasta de papel de diarios. Estos últimos eran los favoritos para ganar las carreras, lo único que tenían en contra era que si la lluvia persistía, se mojaban y quedaban fuera de competencia. Mientras tanto, la laguna que estaba pegadita al tambo de Tito (Castellanos y Centeno, dirección actual) esperaba con ansias que se le avecinara una lluvia. Laguna que para mediados de noviembre parecía agonizar hasta que aparecían esos torrentes de gotas que la revivían. Pegadito a la casa de Pedro, con o sin lluvias, entre el yuyal se avecinaban unos zapallos enormes que, sin pedir permiso, se adueñaban, medio ocultos, casi clandestinos, de gran parte del terreno. Con Pedro medíamos la intensidad de las tormentas con lluvias fijándonos en el nido de una torcaza que estaba en la horqueta de un álamo cercano y que, aunque pareciera precario y en realidad lo era, resistía fuertes vientos. Otros noviembres tendríamos algunas lluvias como la del día del regreso del General, que ese día fue como una buena vecina que se sumó al recibimiento. Cuando los de la Municipalidad vinieron con sus agrónomos y sus aparatos para medir la laguna del tambo, ahí supimos que se nos avecinaban cambios en el barrio: adiós canchitas, adiós tambo, adiós laguna. Igual o peores fueron los cambios que la sangrienta dictadura nos hizo. Y también los 90, esa sí que no la vimos venir.

El otro día, mientras caían las primeras gotas y se nos avecinaban unos aromas a tierra mojada, Pedro me dice: "¿Sabés qué?, presiento que buenas lluvias se avecinan, a pesar de que el poder económico, judicial y mediático apueste a la tormenta de siempre. Quizás si nos juntamos con terrenos vecinos donde la buena lluvia se avecinó para fortalecer esos brotes de Patria que siempre están, ¿quién te dice?...".

Y mirando ese pedazo de terreno donde supieron avecinarse aquellos zapallos, concluye: "Si atravesamos las tormentas, todas las lluvias venideras serán buenas".



Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
dirección: Juan Emilio Basso Feresin
edición: Santiago Garat y Manolo Robles
corrección: Santiago Garat

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Ornella Mécoli, Roberto Retamoso, Diego Roth, Marcela Vallasciani y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
cierre de edición: Jueves 10 de noviembre de 2022

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina 3416407379 eleslabon@eleslabon.com.ar eleslabon.com.ar periodicoeleslabon redaccionros periodicoeleslabon

